



COMUNICADO

El comité de contratación de Auxiliares de educación 2026 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito de la Resolución Viceministerial N° 158-2026- MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso para la contratación de auxiliares de educación en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial", comunica a todos los docentes en general que la plaza vacante generada a la fecha, la adjudicación se desarrollará el día miércoles 02 de setiembre del presente año, a horas 10:00 am; en el local de la UGEL Vilcas Huamán Jr. Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle: Dicha plaza se genero por licencia de maternidad.

- Nivel Inicial:
- ❖ 01 plaza auxiliar para la I.EI. N°.431-25/Mx-P– Distrito de Vilcas Huamán.
- ❖ Continúa cuadro de méritos por evaluación de expedientes. El comité.

EL COMITÉ

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

FERNANDEZ BELMONT, Roter
JEFE PERSONAL(e)

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Cra. Carmen Horacio Valencia
Resp. NEXUS y AIR HSP

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Lic. Adm. Agustín Fernando Macha Ríos
ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS II